



Charlas de actualidad

Sobre la concesión del voto al español emigrado

Tanto en América como en la Península, desde la instauración de la República, se ha puesto de moda, y casi es tema obligado, el asunto de la representación del emigrado español en las Cortes y de la concesión del voto a éste. Dijérase, a juzgar por la importancia que se le concede en uno y otro lado, que del andino que aquí vive espera España grandes cosas; acaso, según la opinión de muchos, la propia salvación de las nuevas instituciones. ¿Y si estuvieran equivocados los defensores de tal proyecto?

El tópico enunciado no es nuevo entre nosotros. La monarquía alfonsina, por mediación de sus diplomáticos, y sobre todo durante la dictadura de Primo de Rivera, lo ha tocado de diversos modos e hizo concebir más de una esperanza. En el fondo, a nuestro ver, el toque de esa cuerda no obedecía sino a producir un halago en el español de estas tierras—en el dirigente adherido de modo preferente—, que ha sido como nadie, y aún sigue siéndolo, rabiamente monárquico. Se quiso con ello, con esa promesa que llenaba sus vanidades de pavo real, tenerlos del lado, y en sostén, del trono borbonico y de todas las miradas del mundo. Pero en verdad, en los Gobiernos de antes no hubo jamás seriamente el deseo de llevar a verificación ese propósito. Para el objeto perseguido, que no era otro que el de mantener la adhesión del emigrado al régimen de la funesta realeza que acaba de terminar, bastaba y sobraba con hacerle creer que en Palacio, y en el monarca de manera entusiasta, existía el interés de América, el empeño de renovar a España mediante la representación andina en el Parlamento. Y esa misma falta, más ciertamente, este simple alardeo español, a quien el mostrador bien surtido hizo persona de calidad, no era muy exigente ni muy impaciente. Le habían dicho un día que el rey vendría a América a estrechar su mano, y se pasó esperando veinte años ese viaje que nunca se hizo. Cuando asomaba a sus labios una duda, el agente de su majestad católica le acariciaba el oído con una frase ambigua y le volaba del pecho una cruz de la reina Isabel.

¿Pero no solamente fué la monarquía—hay que ser justos—la que trajo de cabeza a estas colonias con eso de que se les concediese voto y representación en el Congreso. También lo han sido los conferenciados y profesores que nos han visitado durante estos últimos lustros. No sabemos si de buena fe, o por granjearse la simpatía de estas colectividades—que en ello pudo haber una razón de bolsillo—, lo cierto es que todos, con rara unanimidad, han abogado porque a estas tierras se diese una voz en la casa de los diputados.

En la hora actual, plumas ilustres, y de responsabilidad bien sólida en una y otra orilla del Atlántico, han salido a la palestra por lo de la representación y el voto del emigrado. ¿Será este fenómeno de sugerencia o es que se quiere hacer más del andino?

Nos explicamos lo de las maniobras de la monarquía—y de lo de Primo—en ese asunto. Ya hemos dicho lo que se pretendía con ello. Del mismo modo nos damos cuenta del porqué de conferencias y profesores que por aquí anduvieron se hicieron lenguas de la necesidad de tener en Cortes al español de América. Con respecto a los primeros, no hay para qué repetir lo que todos saben: se iba a un fin calculado, que era el atraerse a los ganosos para mayor coro del alfonsismo. En cuanto a los segundos, sus intereses o la limitación de independencia les ha hecho hablar en abono de las bondades y ventajas de estas tierras. Quizás y esto es lo más probable, han emitido sus juicios por las impresiones externas que éstas, y sus casinos los produjeron. A nuestras colonias de América, generalmente, y por hombres de positivo valer, se las ha mirado y conocido por el traje, por la alfombra de sus salones sociales y por la abundancia de sus arcas. En el interior, han sido muy pocos los que han penetrado. Y así va la leyenda.

No obstante, al presente, y por los honores que han tomado sobre sí la tarea de hacer un lugar en la nueva Constitución al español de por aquí, nos parece imposible que, honradamente, sostengan como algo beneficioso y conveniente que se le dé un sitio en la Cámara nacional. ¿O es que tendremos que acusar de cortos de visión a los tales paladines del emigrado hispano?

No nos paremos en los que, desde aquí, hacen su exaltación. Estos, no es que ignoren a su compatriota, ni que les engañe el brillo de sus piedras preciosas, engarzadas en anillos groseros; saben que en él no hay más que vientre y vanidad. Pero es preciso vivir, y para ello hay que cogerse de Sancho. El escritor y el periódico de estas colonias no puede pensar por libre cuenta, a menos de atentar contra su despensa. El tendero, presidente de Club o director de Banco, es su inspirador y censor a la vez. No tiene, pues, valor alguno el juicio que para él aquí. Cuando menos, carece de imparcialidad. Nos referimos a los que se aventuran ahí y por personas que se precian de haber buceado en la vida y en el espíritu de estas Españas.

¿Cómo pueden afirmar que hay aquí—salvadas unas minorías selectas, pero reducidísimas—una conciencia nueva y una modalidad liberal y democrática? ¿Qué grupo colectivo español, lo

lo viejo, todo lo caduco. No tiene, por lo tanto, ningún papel que desempeñar en las Cortes que se hagan.

Por otra consideración: ¿Como se harían las votaciones sin que se rozase, por algún sentido, la soberanía de estos países, tan celosos en ese punto del respeto que se debe a sus Constituciones?

Nos parece que anda metido en todo, más que la reflexión serena de la cordura, un sentimentalismo de escaso mérito. Si se ha creído que por ahí se abriría una nueva ruta al hispanoamericanismo, se equivocaron los que tal opinan. Y si se mira al aporte de modernidad que puedan llevar los de aquí, mayor es el error de sus apreciaciones. Ni siquiera para las rutas del comercio valdrían gran cosa. Más que pensar en su representación en el Congreso, lo que hay que pensar es en traer a nuestras embajadas, legaciones y consulados hombres de ahí que hagan la nueva mentalidad de estas gentes. Eso sí sería lo acertado.

M. ALBANDOZ SERANTES Santiago de Chile, 14 junio.

Una disposición de Hacienda

Se facilita la adquisición de moneda española a los turistas.

Se ha dictado la siguiente disposición del ministerio de Hacienda sobre adquisición de moneda española por los turistas extranjeros a bordo de los buques, que dice: «Vista la comunicación del Patronato Nacional del Turismo, en la que manifiesta que los buques extranjeros con turistas, que con tanta frecuencia, para beneficio de España, vienen tocando en nuestros puertos, tienen necesidad de realizar una operación de cambio de moneda, que, siendo beneficiosa para la nuestra, no puede llevarse ahora a cabo, debido a las actuales disposiciones sobre exportación de capitales, y que, de poderse realizar, permitiría el que las operaciones de cambio se fuesen haciendo a bordo por los turistas con el fin de ganar la considerable pérdida de tiempo que representa el que los mencionados turistas hayan de realizarlas en tierra, propone el que los buques extranjeros puedan adquirir en el primer puerto español que toquen la cantidad de monedas españolas necesarias a los turistas que transporta para sus visitas a España, y que dicha operación se efectúe bajo el control de los funcionarios de la Aduana correspondiente, concurrendo a dicha oficina el representante del buque y el empleado del Banco que realice la operación, levantándose acta de este acto, cuya copia servirá de autorización para transportar dinero a bordo; y siendo favorable a dicha propuesta el informe emitido por el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

Este ministerio se ha servido acceder a lo solicitado por el referido Patronato Nacional del Turismo.»

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD" PETREL (ALICANTE) Obreros: Comprad vuestros generos en la Cooperativa Obrera; calidad y poco justo.

CASA DE VIAJEROS La Burgalesa Calle del Prado, 16 y 18, 2.ª izquierda, Teléfono 95293. Pensión completa, 8 pesetas.

Si se tratase de una representación de aquel emigrado, que es el de la excepción a lo que significan estas dichas colonias, no tendríamos que oponer reparo. En el Parlamento español sería una voz, si no de vanguardia, sí de actualidad en último término. Pero la representación de este vendedor de personalidades, de grasas y de zanahorias, no vemos su necesidad ni su conveniencia. Y no por ese hecho de su profesión o actividades, sino porque este emigrado, en el orden espiritual, no responde a ninguna manifestación de esta hora. Y en cuanto al ideológico, su plano mental, siendo benévolo en la apreciación, no es, ni más ni menos, que el de la España anterior al 98. ¿Qué novedad resultaría esa representación en nuestra República europea 1937?

Es posible que algunos buenos hispanoamericanistas de España, ante nuestras afirmaciones, desnudas y fuertes, se den a pensar que abultamos la pintura de la realidad de nuestro andino. Y harían mal. Lo presentamos tal cual es y con la crudeza de exactitudes que exigen las circunstancias. No es momento de engaños para nadie, y menos para la República. Recuérdense las actitudes de este emigrado durante esos ocho años indios del periodo dictatorial, que tanto dieron que hablar, y que sirvieron de apoyo a Primo de Rivera para prolongar su obra nefasta. ¿No dijeron? Por otra parte, ¿se desconoce ahí la frialdad con que estas colonias recibieron la proclamación de la República?

Aparte de unos grupos selectos y entusiastas, republicanos y socialistas de verdad, las adhesiones formuladas por los españoles de América son, en el fondo, de acatamiento y calculadas. Algo así como la de los jomanes y la de los liberales (7) de Rosanones y Alba. Debajo del paletó llevan un Borbón y un escupallero. Y acaso un Benigno.

¿Y para eso, para oír a la España concluida se quiere la representación del emigrado? Este, por ahora, no habría hablar de otra cosa. En él, aunque parezca raro, no vive sino todo

Los convalécenias para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Acelera la convalecencia, reconstruye el organismo y combate rápidamente la INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

De Valiecas Labor edilicia En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el primero de actual, después de la lectura del acta de la sesión anterior, el camarada Ruiz, en sentidas frases, llenas de gran entusiasmo, felicitó al alcalde, camarada Acero, por el triunfo obtenido el pasado domingo en las elecciones a diputados, dándose el caso de ser el primer diputado socialista que ha obtenido acta en este pueblo. El Concejo en pleno se adhirió a lo manifestado por nuestro camarada, y el señor San José propone que se haga extensiva la felicitación al señor Lerroux por el excesivo número de votos obtenidos. El camarada Cabezas dice que al pueblo también hay que felicitarlo, pues ha demostrado de una manera clara y terminante su voluntad de desterrar para siempre la odiosa monarquía. También, a propuesta del camarada Ruiz, se acordó el dirigirse al ministro de la Gobernación con objeto de que se vea la manera de orillar la

VERANO 1937 ZAPATOS PARA CAMPO PLAYA SPORT NUEVOS MODELOS CALZADOS LA IMPERIAL Puerta del Sol, 13 Glorieta de Bilbao Puerta del Sol, 8 Príncipe, núm. 35 Plaza del Progreso Av. Pi y Margall, 4

incompatibilidad que existe entre el cargo de alcalde y diputado.

El camarada Acero agradece las manifestaciones del Concejo, estando sumamente agradecido al pueblo por el cariño y adhesión que hacia el muestra, prometiéndole que lo mismo desde la Alcaldía que desde las Cortes defenderá al pueblo en los honrosos problemas por resolver en bien de los ciudadanos, diciendo que irá a donde el pueblo quiera.

Se habló de la célebre maquina, informando al alcalde de las gestiones realizadas, manifestando que ha llegado a sus oídos que el señor Soria había presentado una querrela en el Juzgado de Alcalá de Henares, y que el jueves, día 2, se presentaría el mismo en Valiecas para realizar investigaciones, basadas en algunas fotos publicadas por cierta prensa y unas hojitas repartidas entre el vecindario.

El señor Soria ha presentado una denuncia; ¿contra quien? No será contra el Ayuntamiento, ni contra los obreros que aparecen en las fotografías, ni contra el impresor que realizó la tirada de las hojitas que tanto dardo le han hecho; suponiendo que será contra el pueblo valiecano.

Los puntos del orden del día no ofrecieron interés, siendo aprobados. Pasaron a Comisión dos proposiciones de la minoría socialista: una, sobre abastecimiento de aguas, de que tan necesario se halla la barriada, interviniendo cerca del Canal para que construya el depósito de agua que tiene en proyecto.

La otra se refiere a la creación de jardines públicos para la infancia, de que tan necesarios se hallan los niños de esta barriada. Felicitó a estos camaradas por su labor en pro de la infancia. Aprendan los caciquillos, que no se preocuparon nada más que de instalar tabernas para tratar en ellas los asuntos del Municipio.

Señor Boto: Cuando se pretende acusar sin pruebas, siempre se queda en mal lugar, dándose espectáculo nada culto, además de pasar muy malos ratos. Mi enhorabuena al Concejo por la dimisión del jefe de serenos. Eso le demostrará al señor Boto si se trabaja o no en las Comisiones.—S. Tejada.

Cambio de domicilio El Comité paritario de la Industria del Vestido y Tocado de Madrid (Secciones de sastrería, etc.; paraguas, etcétera, y zapatería, etc.) pone en conocimiento de los gremios correspondientes que este Comité ha trasladado su domicilio a la traviesa de Belén, número 2, principal izquierda.

Círculo de Bellas Artes Exposición Nacional. Habiéndose clausurado la Exposición organizada por el Círculo de Bellas Artes, y que se estaba celebrando en el Palacio del Retiro, el Comité de Arte ruega a los señores artistas que se hagan cargo de sus obras en dicho local de diez a doce de la mañana, todos los días laborables, hasta el 12 del actual, y a partir del día 13, hasta el 24, en el Círculo de Bellas Artes, en su sala de exposiciones.

PRESERVATIVOS Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA. — SALUD, 6

Los trayectos cuyo precio se aumenta en cinco céntimos son los de: Pinedo-Navicledo, Puerta del Sol-Progresso, y plaza Mayor-Fuencillería. Y no hay que alarmarse. Próximamente esas son las líneas que han revertido al Ayuntamiento y de la subida no ha de lucrarse por tanto la Compañía. El convenio hecho por la dictadura rige aún porque los Tribunales no le han declarado lesivo. Parece mentira que no lo sepa el señor Noguera siendo letrado. Y lo trágico sería cumplir por nuestra parte el convenio y no aprovecharnos de la situación de superioridad que sobre la Empresa tenemos por las circunstancias políticas.

Además, si la Compañía, reconociendo esas circunstancias, se aviene a devolver a Madrid lo que es suyo, ¿por qué vamos a esperar que los Tribunales declaren lesivo el convenio? Lo que Madrid necesita, mejor hoy que mañana, es tener un buen servicio de líneas de tranvías.

Y conste, para terminar, señor Noguera, que este dictamen lo firma conmigo el señor Cámara, que pertenece a su partido.

Después de la intervención de Saborit hace uso de la palabra el señor Salazar Alonso para defender también el dictamen.

El señor Noguera le impugna nuevamente. Y entonces el señor Rico interviene muy enérgico.

Su señoría dice, dirigiéndose a Noguera—se comporta en estos momentos como con lo de los cascos para los guardias, que, según dijo, se podían hacer en el Parque Automovilista con una gran rebaja. Y luego ha resultado que para ello hubiera habido que comprar una máquina que cuesta 25.000 pesetas. Su señoría se fia del primero que le habla para lanzar frases de buen efecto en el salón. Y nosotros no hacemos campaña de galería. Ahora se gana terreno a la Compañía de Tranvías. Y dentro de poco iremos a un nuevo convenio que ha de reportar grandes ventajas al Ayuntamiento.

El señor Regúlez, que sigue la política de armar caudillo para que en la sesión no se haga nada, aunque va enseñando la oreja muy descaradamente, dice que esto se debe discutir

Del Ayuntamiento

Ayer celebró una importante sesión el Pleno

Bajo la presidencia del señor Rico se abre la sesión a las once y media. Asisten nuestros camaradas Celestino García, Fernández Quer, Besteiro, Saborit, Gómez, Herrero, Muñiz, Muñio, Redondo, Cordero y Carrillo. El resto de los concejales socialistas no asisten por otras ocupaciones.

Luego se ponen a discusión los dictámenes de la Reorganización de los servicios. Quedan sobre la mesa los de Asesoría, Laboratorio municipal y Parque Automovilista. En cuanto al de Arquitectura, algunos concejales presentan enmiendas.

El camarada Saborit defiende el dictamen con calor. No obstante, se aprueba con una enmienda, por la cual los aparejadores ingresarán en el Ayuntamiento ganando 6.000 pesetas de sueldo y tendrán seis quinientos de 1.000.

El problema de tranvías. Se pone a discusión un dictamen proponiendo la adopción de varios acuerdos relacionados con la explotación en común de los servicios de tranvías a los que ya nos hemos referido anteriormente.

El señor Noguera pide la palabra en contra del dictamen. Cree que el Ayuntamiento no puede pedir eso en la forma que lo hace. Era preciso que los letrados hubieran informado en este asunto. Porque, según él, se ocasionará un perjuicio a algunas zonas de Madrid. Afirma que hay que declarar lesivo el convenio que con Tranvías hizo la dictadura, que es lo más importante.

Había luego el señor Pelegrín, sin que desde la tribuna acertemos a oír su tenue voz. Como es lógico, el señor Buceta, buen monárquico, se opone también al dictamen. Y entonces interviene nuestro camarada Saborit. Comienza diciendo que los que han hablado en contra del dictamen, y especialmente el señor Buceta, no se han enterado de él. El señor Buceta se ha agrariado como a un elavo ardiendo a lo dicho por el señor Noguera, que—hablémoslo claro—, en el fondo favorece a la Compañía.

El dictamen que hoy traemos aquí —añade—ha sido firmado a la fuerza por los representantes de la Compañía de Tranvías. Y la cuestión que en él se resuelve la habíamos planteado nosotros cuando ahí se sentó un alcalde monárquico, declarando que si no se llegaba a la resolución, habría un conflicto de orden público. Al venir la República era preciso resolverlo para que en Madrid no se reprodujese lo de Valencia y se levantase las vías, que es, en fin de cuentas, lo que vosotros los monárquicos buscáis.

La mejora que se concede es una mejora fuerte, porque asciende a la cantidad de 1.000.000 pesetas. Para los obreros no es grande, porque sólo representa una peseta de aumento en el jornal. Y tenemos que hacerlo nosotros desde aquí, porque hasta que el Comité paritario de Tranvías haga unas bases equitativas ha de pasar mucho tiempo. Y los obreros no podían esperar durante ese tiempo si nada, porque perderían la confianza y hubieran tenido que recurrir a la acción directa.

Los trayectos cuyo precio se aumenta en cinco céntimos son los de: Pinedo-Navicledo, Puerta del Sol-Progresso, y plaza Mayor-Fuencillería. Y no hay que alarmarse. Próximamente esas son las líneas que han revertido al Ayuntamiento y de la subida no ha de lucrarse por tanto la Compañía. El convenio hecho por la dictadura rige aún porque los Tribunales no le han declarado lesivo. Parece mentira que no lo sepa el señor Noguera siendo letrado. Y lo trágico sería cumplir por nuestra parte el convenio y no aprovecharnos de la situación de superioridad que sobre la Empresa tenemos por las circunstancias políticas.

Además, si la Compañía, reconociendo esas circunstancias, se aviene a devolver a Madrid lo que es suyo, ¿por qué vamos a esperar que los Tribunales declaren lesivo el convenio? Lo que Madrid necesita, mejor hoy que mañana, es tener un buen servicio de líneas de tranvías.

Y conste, para terminar, señor Noguera, que este dictamen lo firma conmigo el señor Cámara, que pertenece a su partido.

Después de la intervención de Saborit hace uso de la palabra el señor Salazar Alonso para defender también el dictamen.

El señor Noguera le impugna nuevamente. Y entonces el señor Rico interviene muy enérgico.

Su señoría dice, dirigiéndose a Noguera—se comporta en estos momentos como con lo de los cascos para los guardias, que, según dijo, se podían hacer en el Parque Automovilista con una gran rebaja. Y luego ha resultado que para ello hubiera habido que comprar una máquina que cuesta 25.000 pesetas. Su señoría se fia del primero que le habla para lanzar frases de buen efecto en el salón. Y nosotros no hacemos campaña de galería. Ahora se gana terreno a la Compañía de Tranvías. Y dentro de poco iremos a un nuevo convenio que ha de reportar grandes ventajas al Ayuntamiento.

El señor Regúlez, que sigue la política de armar caudillo para que en la sesión no se haga nada, aunque va enseñando la oreja muy descaradamente, dice que esto se debe discutir

EL COMPANERO ANTONIO SANZ Agente de la CASA FANARDO, facilita relojes Longines y Cyma al contado y a plazos. Avisos, en la referida Casa, MAYOR, 4, 1.ª A. Domicilio del agente: CIUDAD JARDIN calle de Santiago Pérez.

PARA EL CONGRESO SOCIALISTA HOTEL EUROPA Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones. PENSION DESDE 14 PESETAS CARMEN, 4 (junto a la Puerta del Sol). Teléfono 14800.

JUSTAMENTE Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina. ALITHINÉS del D. GUSTIN Son la garantía de un producto médico que permite prepararse en el sitio una excelente agua mineralizada, curativa y preservativa de las dolencias de riñón, hígado, vesiga, estómago e intestinos. Vayan, con cuidado, con las instrucciones que ha hecho surgir este excelente producto, exigiendo siempre la del Dr. GUSTIN. DE VENTA EN TODAS PARTES HOTEL PENINSULAR Carrera de San Jerónimo, 37 GRAN CONFORT Pensión desde 10 pesetas :: Teléfono 95735 :: MA. FID

HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS. Próximamente van a dar comienzo las obras de pavimentación de la calle del Pacífico en los trozos comprendidos desde la calle de la Caridad al Puente de Valiecas, y con este motivo el delegado de Vías y Obras, camarada Muñio, ha solicitado del alcalde que se dirija al ministerio de Fomento declarando caducada la concesión de la línea del tranvía de vapor a Valiecas, por no ajustarse a las condiciones de la concesión y por tanto que se levante la vía de dicho tranvía, que constituye un estorbo y un peligro para la circulación. Un triunfo más del temple de los aceros toledanos. CONCESSIONARIES PRODUCTOS NACIONALES S.A. MADRID





La frescura de Caroló

Y las desdichas de Elena

El rey Caroló, no sólo lo es de Rumania, sino también de todos los frescos. Se pasa la vida enmaromando...

La Conferencia de estupefacientes

GINEBRA, 3. — El camarada Luis de Brouckere, presidente de la Conferencia para la limitación de la fabricación...

Después de las elecciones

MELILLA, 4. (De madrugada). — A consecuencia de la victoria electoral socialista, ha sido nombrado alcalde...

Casa de la República del distrito del Congreso

Terminadas las obras que esta Sociedad ha realizado en el local destinado a su domicilio social, calle de Menorca...

Federaciones Nacionales

La de la Industria de Espectáculos Públicos. Se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Federación el día 28 de junio...

Aniversario de la Sociedad de Pintores-Decoradores

Se celebrará el aniversario de la Sociedad de Pintores-Decoradores el día 29 de julio, a las nueve y media de la noche...

Una circular para el cumplimiento de la Organización corporativa

La «Gaceta» publica la siguiente circular a los jueces sobre el cumplimiento de los acuerdos de los cinco días...

PenSIÓN PAZ

Todo confort. Agua corriente. Hospedaje completo desde 10 ptas. AV. E. DATO, 6, segundo.

Solares Amaniel

60 mensualidades. Paseo Dirección (EL TOMILLAR), Tardes.

ROCA

FOTOGRAFO. Tetuán, 20. Teléfono 30302. RETRATOS ARTÍSTICOS. Ampliaciones inalterables.

Pensión GALETTI

GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

CORONAS

PLANTAS Y FLORES. RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

Desde Aguilas

Contra el caciquismo ciervista

AGUILAS, 3.—Es de esperar que los elegidos, los encumbrados a las altas esferas de la gobernación...

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles

El presidente y secretario general de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles han visitado al ministro de Economía...

En Melilla

Después de las elecciones

MELILLA, 4. (De madrugada). — A consecuencia de la victoria electoral socialista, ha sido nombrado alcalde...

Casa de la República del distrito del Congreso

Terminadas las obras que esta Sociedad ha realizado en el local destinado a su domicilio social, calle de Menorca...

Federaciones Nacionales

La de la Industria de Espectáculos Públicos. Se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Federación el día 28 de junio...

Aniversario de la Sociedad de Pintores-Decoradores

Se celebrará el aniversario de la Sociedad de Pintores-Decoradores el día 29 de julio, a las nueve y media de la noche...

Una circular para el cumplimiento de la Organización corporativa

La «Gaceta» publica la siguiente circular a los jueces sobre el cumplimiento de los acuerdos de los cinco días...

PenSIÓN PAZ

Todo confort. Agua corriente. Hospedaje completo desde 10 ptas. AV. E. DATO, 6, segundo.

Solares Amaniel

60 mensualidades. Paseo Dirección (EL TOMILLAR), Tardes.

ROCA

FOTOGRAFO. Tetuán, 20. Teléfono 30302. RETRATOS ARTÍSTICOS. Ampliaciones inalterables.

Pensión GALETTI

GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

CORONAS

PLANTAS Y FLORES. RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

Desde Aguilas

Contra el caciquismo ciervista

AGUILAS, 3.—Es de esperar que los elegidos, los encumbrados a las altas esferas de la gobernación...

La Unión Nacional de Funcionarios Civiles

El presidente y secretario general de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles han visitado al ministro de Economía...

En Melilla

Después de las elecciones

MELILLA, 4. (De madrugada). — A consecuencia de la victoria electoral socialista, ha sido nombrado alcalde...

Casa de la República del distrito del Congreso

Terminadas las obras que esta Sociedad ha realizado en el local destinado a su domicilio social, calle de Menorca...

Federaciones Nacionales

La de la Industria de Espectáculos Públicos. Se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Federación el día 28 de junio...

Aniversario de la Sociedad de Pintores-Decoradores

Se celebrará el aniversario de la Sociedad de Pintores-Decoradores el día 29 de julio, a las nueve y media de la noche...

Una circular para el cumplimiento de la Organización corporativa

La «Gaceta» publica la siguiente circular a los jueces sobre el cumplimiento de los acuerdos de los cinco días...

PenSIÓN PAZ

Todo confort. Agua corriente. Hospedaje completo desde 10 ptas. AV. E. DATO, 6, segundo.

Solares Amaniel

60 mensualidades. Paseo Dirección (EL TOMILLAR), Tardes.

ROCA

FOTOGRAFO. Tetuán, 20. Teléfono 30302. RETRATOS ARTÍSTICOS. Ampliaciones inalterables.

Pensión GALETTI

GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

CORONAS

PLANTAS Y FLORES. RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

Replicando

A don Gonzalo de Reparaz

En su artículo del día 3 publicado en «Crisol» con el título de «República unitaria o República federal?»...

Para los obreros parados

El secretario general del ministerio de Comunicaciones hizo ayer entrega al señor alcalde de 1.700,50 pesetas...

Table with 2 columns: Personal de la Dirección general y Central de Telégrafos, Personal de la Dirección general de Correos, etc.

Trabajadores de la tierra

En muchos pueblos no toleran los caciques que los trabajadores hayan tenido arranque de independencia...

La reforma del Código penal de 1870

Se suprime las penas de muerte y de cadena perpetua. Ha terminado su labor la Subcomisión de Derecho penal que estudia la reforma del Código de 1870...

De madrugada en Gobernación

Mejorar los conflictos sociales.—Las reformas de la Marina. El ministro de la Gobernación interino, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas esta madrugada...

Rapacería clerical

Nuestro tesoro artístico, en los Museos extranjeros. Da pena leer la reseña de objetos de arte que se hallan en el extranjero...

La Oficina Gorrera Madrileña

La directiva pone en conocimiento de todos los gorreros y gorreras que, a petición de varios compañeros, se acordó prolongar la amnistía...

Crónica de Esperanto

La Oficina informativa del Instituto Zamenhof acaba de recibir las siguientes noticias sobre el movimiento esperantista mundial:

PenSIÓN DUPLA

PenSIÓN DUPLA. FUENCARRAL, 60. Entrada: FARMACIA, NUM. 2.

PenSIÓN PAZ

PenSIÓN PAZ. AV. E. DATO, 6, segundo. Teléfonos 94933 y 95679.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

Replicando

A don Gonzalo de Reparaz

En su artículo del día 3 publicado en «Crisol» con el título de «República unitaria o República federal?»...

Para los obreros parados

El secretario general del ministerio de Comunicaciones hizo ayer entrega al señor alcalde de 1.700,50 pesetas...

Table with 2 columns: Personal de la Dirección general y Central de Telégrafos, Personal de la Dirección general de Correos, etc.

Trabajadores de la tierra

En muchos pueblos no toleran los caciques que los trabajadores hayan tenido arranque de independencia...

La reforma del Código penal de 1870

Se suprime las penas de muerte y de cadena perpetua. Ha terminado su labor la Subcomisión de Derecho penal que estudia la reforma del Código de 1870...

De madrugada en Gobernación

Mejorar los conflictos sociales.—Las reformas de la Marina. El ministro de la Gobernación interino, señor Casares Quiroga, recibió a los periodistas esta madrugada...

Rapacería clerical

Nuestro tesoro artístico, en los Museos extranjeros. Da pena leer la reseña de objetos de arte que se hallan en el extranjero...

La Oficina Gorrera Madrileña

La directiva pone en conocimiento de todos los gorreros y gorreras que, a petición de varios compañeros, se acordó prolongar la amnistía...

Crónica de Esperanto

La Oficina informativa del Instituto Zamenhof acaba de recibir las siguientes noticias sobre el movimiento esperantista mundial:

PenSIÓN DUPLA

PenSIÓN DUPLA. FUENCARRAL, 60. Entrada: FARMACIA, NUM. 2.

PenSIÓN PAZ

PenSIÓN PAZ. AV. E. DATO, 6, segundo. Teléfonos 94933 y 95679.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

Una iniciativa

Escuela de interventores

El presidente de la Casa de la República (San Bernardo, 68, teléfono 95953), en su deseo de que no continúe el penoso espectáculo de que los republicanos improvisen en unas horas el cuerpo de interventores...

De la proyectada huelga de Teléfonos

BILBAO, 3.—El Sindicato Nacional de Telefonos de Bilbao ha acordado, en la asamblea celebrada hoy, no secundar el paro anunciado para el día 4. Reconocida oficialmente la personalidad del Sindicato, se ha acordado celebrar urgentemente una nueva asamblea...

Reuniones y convocatorias

Grupo Sindical Socialista de Dependientes Mercantiles, Industria y Banca. Hoy, sábado, a las diez de la noche, y en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo, celebrará este Grupo una junta general extraordinaria para tratar un asunto muy interesante...

Homenaje a un ingeniero libre

La Federación Nacional de Ingenieros ha organizado un banquete en honor del miembro de dicha entidad don Melchor Marial Mundet, ingeniero de brillante historia profesional, en justo homenaje por el triunfo obtenido en las últimas elecciones...

En la Casa del Pueblo

Reuniones para hoy. En el salón teatro, a las nueve y media de la noche, velada de Pintores-Decoradores. En el salón grande, a las seis de la tarde, Pan Francés; a las diez y media de la noche, Transporte Mecánico...

PenSIÓN DUPLA

PenSIÓN DUPLA. FUENCARRAL, 60. Entrada: FARMACIA, NUM. 2.

PenSIÓN PAZ

PenSIÓN PAZ. AV. E. DATO, 6, segundo. Teléfonos 94933 y 95679.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

Una iniciativa

Escuela de interventores

El presidente de la Casa de la República (San Bernardo, 68, teléfono 95953), en su deseo de que no continúe el penoso espectáculo de que los republicanos improvisen en unas horas el cuerpo de interventores...

De la proyectada huelga de Teléfonos

BILBAO, 3.—El Sindicato Nacional de Telefonos de Bilbao ha acordado, en la asamblea celebrada hoy, no secundar el paro anunciado para el día 4. Reconocida oficialmente la personalidad del Sindicato, se ha acordado celebrar urgentemente una nueva asamblea...

Reuniones y convocatorias

Grupo Sindical Socialista de Dependientes Mercantiles, Industria y Banca. Hoy, sábado, a las diez de la noche, y en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo, celebrará este Grupo una junta general extraordinaria para tratar un asunto muy interesante...

Homenaje a un ingeniero libre

La Federación Nacional de Ingenieros ha organizado un banquete en honor del miembro de dicha entidad don Melchor Marial Mundet, ingeniero de brillante historia profesional, en justo homenaje por el triunfo obtenido en las últimas elecciones...

En la Casa del Pueblo

Reuniones para hoy. En el salón teatro, a las nueve y media de la noche, velada de Pintores-Decoradores. En el salón grande, a las seis de la tarde, Pan Francés; a las diez y media de la noche, Transporte Mecánico...

PenSIÓN DUPLA

PenSIÓN DUPLA. FUENCARRAL, 60. Entrada: FARMACIA, NUM. 2.

PenSIÓN PAZ

PenSIÓN PAZ. AV. E. DATO, 6, segundo. Teléfonos 94933 y 95679.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

PenSIÓN GALETTI

PenSIÓN GALETTI. GRAN COMFORT. HOSPEDAJE COMPLETO DESDE DIEZ PESETAS. AVENIDA E. DATO, 6, PRAL., A. TELEFONO 18256.

Table of contents for 'Obras de venta en EL SOCIALISTA' listing works by Marx, Deville, Besteiro, and others with prices.

Table of contents for 'Obras de venta en EL SOCIALISTA' listing works by Marx, Deville, Besteiro, and others with prices.

